

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
SECRETARIA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOSEPTIMA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEGUNDA SESION ORDINARIA**

DIA CUATRO

JUEVES, 22 DE AGOSTO DE 2013

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. **SE REANUDA LA SESION –RECESO DEL LUNES, 19 DE AGOSTO DE 2013**
2. **INVOCACION**
3. **APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR**

Acta del lunes, 19 de agosto de 2013
4. **PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE**
5. **INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
 - a. De la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos, ocho informes, proponiendo la aprobación de las R. del S. 197; 280; 329; 345; 363; 366; 385 y 391, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.
6. **INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS**
7. **LECTURA DE LA RELACION DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS**
8. **MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRAMITE LEGISLATIVO**
 - a. El Honorable Alejandro García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de éste los siguientes nombramientos, los cuales, por disposición reglamentaria han sido referidos a las Comisiones con jurisdicción y a la Oficina de Evaluaciones Técnicas de Nombramientos:

Lcda. Betzaida Quiñones Rodríguez
Para Fiscal Auxiliar III

Lcda. Ileana M. Colón Carlo
Para miembro de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico

Lcda. Vanessa I. Méndez Torres
Para Procuradora de Asuntos de Menores

Sra. Sara Rodríguez Ortiz
Para miembro de la Junta de Directores de la Administración de Seguros de Salud, en representación de los Beneficiarios del seguro médico-hospitalario

Sr. Jorge Alberto Matos Amaro
Para miembro de la Junta Examinadora de Barberos y Estilistas en Barbería

Sr. Luis Rivero Cubano
Para Director Ejecutivo de la Administración de Terrenos

- b. Del licenciado Angel Colón Pérez, Asesor del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos, cinco comunicaciones, informando que el Honorable Alejandro J. García Padilla, Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Ley y Resoluciones Conjuntas:

LEY NÚM. 105-2013.-

Aprobada el 16 de agosto de 2013.-

(P. de la C. 1254 (conf.)) “Para enmendar el inciso (j) del Artículo 6 de la Ley 253–1995, según enmendada, conocida como “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor”, a los fines de disponer de forma permanente la distribución anual de los fondos asignados al Fondo Especial para el Financiamiento de los Centros de Trauma creado por dicha Ley; y para otros fines relacionados.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 65-2013.-

Aprobada el 16 de agosto de 2013.-

(R. C. de la C. 1) “Para decretar un “Estado de Situación Social Apremiante en Puerto Rico” y ordenar al Departamento de la Familia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico a crear un “Consejo Especial Para Atender la Desigualdad Social en Puerto Rico”, que tendrá la encomienda de elaborar un “Plan de Acción Integral de Desarrollo Social” de consenso y que contenga iniciativas a corto, mediano y largo plazo, que establezca acciones con carácter de urgencia para atender ciertos problemas sociales que se han visto agudizados en los últimos años por la crisis económica; y que identifique las áreas y los sectores poblacionales en los cuales se deben tomar medidas de carácter social, de manera urgente, brindándole especial énfasis a identificar iniciativas para proteger a los siguientes sectores de la población: los menores, las personas de edad avanzada, las personas sin hogar y las víctimas sobrevivientes de violencia doméstica o violencia de índole sexual, las personas con impedimentos, personas con adicciones, personas con problemas de salud mental, entre otros; con el fin de buscar alternativas para reducir la desigualdad social que existe en Puerto Rico; examinar todos los programas de ayuda social que existen en Puerto Rico a nivel estatal, ya sean subvencionados con fondos estatales o federales; para así determinar cuáles están siendo realmente efectivos y cuáles no lo son; y redirigir los recursos fiscales a programas sociales que estén dando resultados y ampliar los mismos o crear nuevos programas enfocados a trabajar con el problema social de Puerto Rico para tratar de reducir la desigualdad social que existe en nuestro país; asignar presupuesto y establecer términos para entregar informes para que se puedan atender inmediatamente las recomendaciones establecidas.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 66-2013.-

Aprobada el 16 de agosto de 2013.-

(R. C. de la C. 86) “Para reasignar al Municipio de Vega Alta, la cantidad de novecientos sesenta y ocho (968.00) dólares, provenientes del: inciso (D) de la Sección 1, de la Res. Conj. Núm. 196-2001; para el desarrollo de actividades de interés social y cultural y para la compra de materiales y equipos; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 67-2013.-

Aprobada el 16 de agosto de 2013.-

(R. C. de la C. 153) “Para reasignar al Municipio de Vega Alta, la cantidad de treinta y seis mil quinientos cincuenta y tres dólares con veintitrés centavos (\$36,553.23), provenientes del apartado (p) del inciso 40 de la Sección 1 de la R. C. 254-2012, para que sean utilizados en el asfalto de las calles de la Urbanización Cielo Dorado Village del referido ayuntamiento; autorizar la contratación de tales obras; y para permitir el pareo de los fondos reasignados.”

RESOLUCIÓN CONJUNTA NÚM. 68-2013.-

Aprobada el 16 de agosto de 2013.-

(R. C. de la C. 205) “Para reasignar al Municipio de Quebradillas, la cantidad de ochenta y seis mil ochocientos cuarenta y siete dólares con noventa y seis centavos (\$86,847.96), provenientes de los balances disponibles de: la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 177-1997; del inciso d, del apartado 2, del acápite Distrito Representativo Núm. 15, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 289-1997; del inciso e, del apartado 4, del acápite Distrito Representativo Núm. 15, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 346-1998; de los incisos p y q, del apartado 3, del acápite Distrito Representativo Núm. 15, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 505-1998; de los incisos a y e, del apartado 8, del acápite Distrito Representativo Núm. 15, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 556-1999; de los incisos 3, 4 y 7, del apartado C, del acápite Distrito Representativo Núm. 15, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 418-2000; del inciso 17, del apartado C, del acápite Distrito Representativo Núm. 15, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 606-2000; del inciso a, del apartado 37, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 108-2009; para llevar a cabo mejoras permanentes; para autorizar el pareo de los fondos reasignados; y para otros fines.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACION AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. De la Honorable Melba Acosta Febo, Secretaria, Departamento de Hacienda, una comunicación, en contestación a la petición presentada por el senador Lawrence Seilhamer Rodríguez, en torno a la deuda pública y el déficit heredado de la pasada administración gubernamental.
- b. Del Honorable Eduardo Bhatia Gautier, Presidente del Senado, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los días 11 al 14 de agosto de 2013, donde participó de la Cumbre Legislativa de la Conferencia Nacional de Legisladores Estatales (NCSL, por su siglas en inglés), en Atlanta, Georgia.
- c. Del ingeniero Joel Lugo Rosa, P.E., Director Ejecutivo, Región Oeste, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, una comunicación, remitiendo la revisión del informe de la Región Oeste para el segundo semestre del año 2013, según lo dispuesto en la Ley Núm. 92-2004.
- d. Del licenciado José R. Rodríguez Amorós, Sub Secretario del Senado, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los 11 al 16 de agosto de 2013, donde participó de la Cumbre Legislativa 2013, de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, en Atlanta, Georgia.
- e. De la Oficina del Contralor, tres comunicaciones, remitiendo los informes de auditoría núm. M-14-05 Municipio de Villalba; M-14-06 Municipio de Cabo Rojo y M-14-07 Municipio de Arecibo.
- f. Del senador José Nadal Power, una comunicación, remitiendo el informe de viaje oficial durante los días del 11 al 15 de agosto de 2013, donde participó de la Cumbre Legislativa 2013 de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, en Atlanta, Georgia.
- g. De la señora Vivian Donato Quiñones, Secretaria Auxiliar, Oficina de Recursos Humanos y Asuntos Laborales, Departamento de Hacienda, una comunicación, remitiendo informe anual 2012-13, Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos, según lo dispuesto en la Ley Núm. 238-2004, según enmendada.
- h. De la senadora Rossana López León, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los días del 12 al 15 de agosto de 2013, donde participó de la Cumbre Legislativa 2013, de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, en Atlanta, Georgia.
- i. Del licenciado Héctor M. Mayol Kauffman, Administrador, Administración de los Sistemas de Retiro de los Empleados del Gobierno y la Judicatura, una comunicación, remitiendo el informe sobre la reforma del Sistema de Retiro de los Empleados del Gobierno, según lo dispuesto en la Ley Núm. 3-2013.

- j. Del señor Jonathan A. Bonet-Rivera, M.P.A., Director, Oficina de la senadora Rossana López León, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los días del 12 al 15 de agosto de 2013, donde participó de la Cumbre Legislativa 2013, de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, en Atlanta, Georgia.
- k. De la señora Myrna Martínez Hernández, Secretaria Interina, Junta de Planificación, una comunicación, remitiendo el Caso Núm. 2003-79-0798-JPZ, Resolución para aprobar una enmienda al Mapa de Calificación del Municipio de San Juan.
- l. Del señor Martín Negrón Rodríguez, Asesor del Presidente, una comunicación, remitiendo el informe de viaje durante los días del 12 al 14 de agosto de 2013, donde participó de la Cumbre Legislativa 2013 de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, en Atlanta, Georgia.
- m. El senador Lawrence N Seilhamer Rodríguez, ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“Solicitar a través de la Secretaria de este Alto Cuerpo, a el Director Ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico, Lcdo. Francisco Chévere, que en un término de diez (10) días laborales envíen al Portavoz de la Delegación del PNP, copia certificada del primer informe semestral detallando los logros, funcionamiento, operación creación de empleos y resultados logrados por la Ley Núm. 1-2013; en cumplimiento del Artículo 5.2 del inciso (e) de dicha Ley.”

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)
- b. Ver anejo (Relación de Resoluciones de felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

El senador Aníbal J. Torres Torres, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, respetuosamente expone y solicita que este Alto Cuerpo le conceda a la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos una prórroga de noventa (90) días laborables para culminar el trámite legislativo en torno a las siguientes medidas: R. Conc. del S. 19; 20; 22 y 26; R. Conc. de la C. 15; 29 y 35.”

La senadora Rossana López León, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social le solicita al Augusto Cuerpo del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico una prórroga de noventa (90) días laborables, a partir de la notificación de lo aquí solicitado, a los fines de informar sobre lo relacionado a los Proyectos del Senado Núms. 19; 37; 39; 56; 101; 108; 138; 140; 141; 155; 197; 216; 249; 252; 260; 273; 310; 336; 475; 478; 516; 585; 573 y la Resolución Conjunta del Senado Núm. 86.”

El senador José R. Nadal Power, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que le conceda un término de noventa días adicionales a partir de la fecha de notificación de la presente moción para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 560, 561, 577, 579, 586, 587, 597, 598, 607, 617 y 625; y R. C. de la C. 63, 136, 163 y 165.”

El senador José L. Dalmau Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Salud y Nutrición del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, respetuosamente solicita a este Alto Cuerpo, se le conceda prórroga de noventa (90) días laborables adicionales a partir de la notificación de esta moción para culminar el trámite legislativo, necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 21; 396; 458; 524 y 574; R. C. del S. 157 y 161.”

El senador Luis D. Rivera Filomeno, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Relaciones Laborales, Asuntos del Consumidor y Creación de Empleos del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, que se le conceda una prórroga de noventa (90) días adicionales laborales, a partir de la fecha de notificación de la aprobación de dicha Moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir su informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 501, P. del S. 505, P. del S. 520, P. del S. 522, P. del S. 527, P. del S. 562, P. del S. 569, P. del S. 571, P. del S. 588, P. del S. 613 y P. del S. 635.”

El senador José L. Dalmau Santiago, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe, propone se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 400 de su autoría, de la Comisión que atiende el mismo no haber rendido un informe, de conformidad con las disposiciones de la Regla 15.18 del Reglamento del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

El senador José R. Nadal Power, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo, conforme a lo dispuesto en la Sección 32.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, que le conceda un término de noventa días adicionales laborables a partir de la fecha de notificación de la presente moción para terminar el trámite legislativo necesario para rendir un informe en torno a las siguientes medidas: P. del S. 399, 537, 642, 652, 653 y 666 y las R. C. del S. 146, 147, 155, 160, 172, 173, 178, 186, 189, 196 y la R.C. de la C. 104.”

El senador Ramón Luis Nieves Pérez, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita se le excuse de los trabajos legislativos del 23 de agosto al 26 de agosto de 2013. Por asistir a un viaje oficial a Indianapolis, Indiana.”

La senadora Rossana López León, ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Derechos Civiles, Participación Ciudadana y Economía Social le solicita al Augusto Cuerpo del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico una prórroga de noventa (90) días laborables, a partir de la notificación de lo aquí solicitado, a los fines de informar sobre lo relacionado a los Proyectos del Senado Núms. 633 y 629.”

11. ASUNTOS PENDIENTES

R. del S. 155

R. del S. 187

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

13. DISCUSION DEL CALENDARIO DE ORDENES ESPECIALES DEL DIA

P. del S. 497

R. del S. 195

R. del S. 304

R. del S. 338

R. del S. 390

R. C. de la C. 156

R. C. de la C. 175

R. C. de la C. 199

R. C. de la C. 290

R. C. de la C. 299

R. C. de la C. 307

14. CALENDARIO DE APROBACION FINAL

ANEJO A
(JUEVES, 22 DE AGOSTO DE 2013)

RELACION DE MOCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

Moción Núm. 2087

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para reconocer al Sargento David Martínez Torres, por su impecable trayectoria y su desempeño en la Policía de Puerto Rico, con motivo de su jubilación.”

Moción Núm. 2088

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para reconocer al Agente Erasto Matos López, por su impecable trayectoria y su desempeño en la Policía de Puerto Rico, con motivo de su jubilación.”

Moción Núm. 2089

Por los señores Nieves Pérez y Nadal Power:

“Para felicitar a nombre del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico al empresario puertorriqueño Antonio Sosa Pascual, por haber sido destacado como Innovador Cívico de parte de la revista “Americas Quarterly”.”

ANEJO B
(JUEVES, 22 DE AGOSTO DE 2013)

RELACION DE RESOLUCIONES DE FELICITACION, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PESAME

R. del S. 437

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para expresar el reconocimiento y felicitación del Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico al Colegio de Agrónomos de Puerto Rico y todos sus miembros, en ocasión de la celebración de su Septuagésima Tercera (73^{ra}) Asamblea Anual y del Día y la Semana del Agrónomo.”

R. del S. 440

Por el señor Ruiz Nieves:

“Para que el Senado **del Estado Libre Asociado** de Puerto Rico le extienda una felicitación al Municipio de Peñuelas, a su Alcalde, Hon. Walter Torres Maldonado, y a todos sus habitantes, en ocasión de celebrarse ~~sus~~ **el** 220 **A**niversario de su fundación como Municipio.”

R. del S. 444

Por el señor Fas Alzamora:

“Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al actor Luis **Guzmán**~~[Gúzman]~~, por su larga, fructífera y exitosa trayectoria en la Industria del Cine Internacional y Televisivo.”